

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA HOJA REGISTRA LA PROPIEDAD PORZONAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: **4586-10**

CLAVE CATASTRAL: **4586-10**

DATOS GENERALES: **4586-10**

DATOS DEL LOTE

ITEMS: 1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE FUNCIONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MILECCHI 7 POR LA PLAZA

ACCESO AL LOTE: 1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE FUNCIONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MILECCHI 7 POR LA PLAZA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: 1 TIPO 2 MATERIAL DE CALZADA 3 ANCHO DE CALZADA 4 ANCHO DE CALZADA

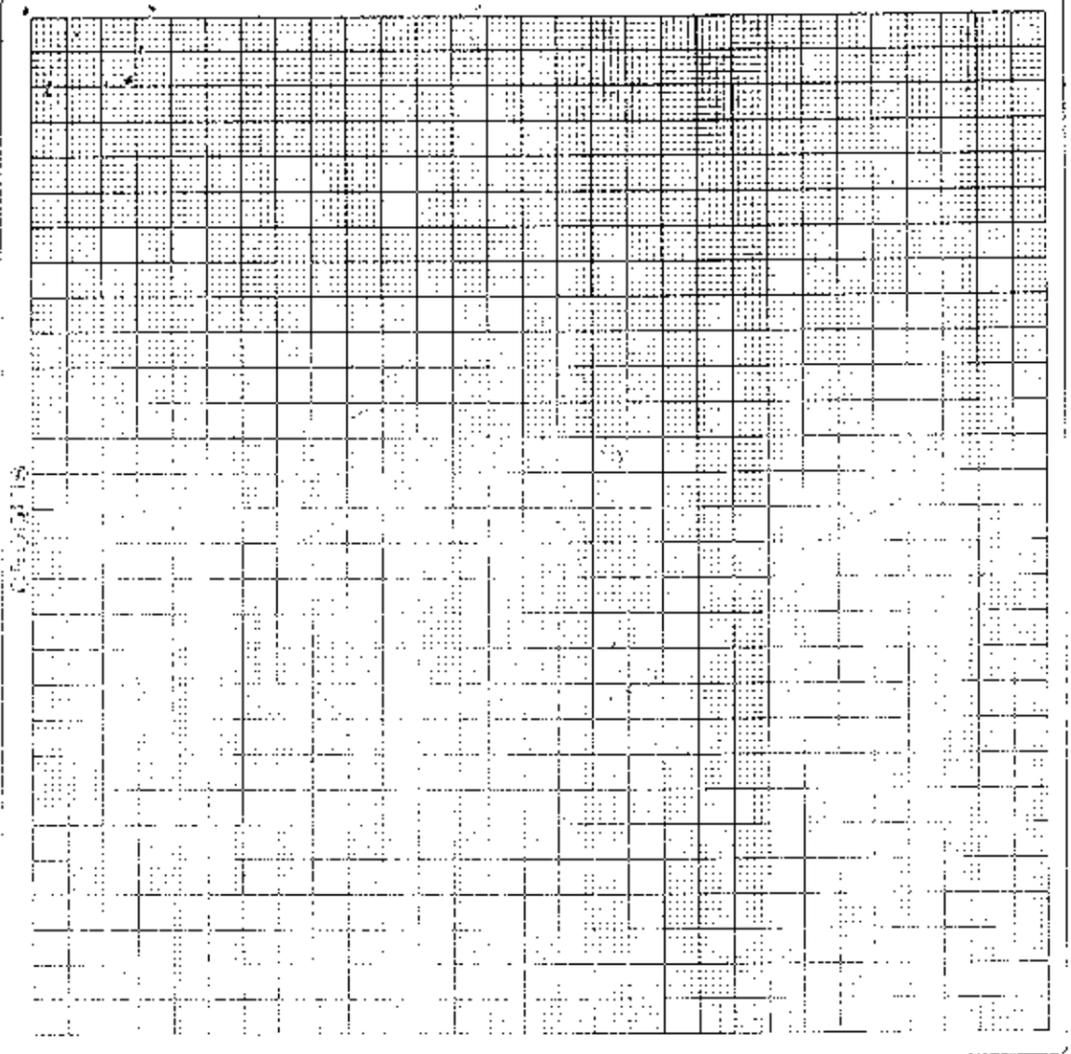
ACERA: 1 NO EXISTE 2 EXISTE EN FORMA DE PISO 3 EN ALGUNA O BALDOSA

AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE 2 EXISTE

ALCANTARILLADO: 1 NO EXISTE 2 EXISTE

ENERGIA ELECTRICA: 1 NO EXISTE 2 EXISTE EN FORMA DE ALAMBRE 3 EXISTE EN TUBERIA

ALUMBRADO PUBLICO: 1 NO EXISTE 2 EXISTE EN FORMA DE LAMPARAS 3 EXISTE EN TUBERIA



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION: 1 SIN OCUPACION 2 CON OCUPACION

TIPO DE OCUPACION: 1 AGRICULTURA 2 GANADERIA 3 INDUSTRIAL 4 COMERCIAL 5 RESIDENCIAL 6 OTRO USO

NUMERO DE BLOQUES PLANTACIONES: 1 2 3

TOTAL DE BLOQUES: 1 2 3

OBSERVACIONES: **Al momento de la inspección se observó un cambio de línea en el terreno...**

**NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**



1322111
\$4225,20.

NOTARIO
Ab. Jorge N. Guanoluisa C.

cargo, sírvase insertar una de compraventa al siguiente tenor: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen, por una parte, el señor JORGE LUIS ERBS ESTUPIÑAN, soltero, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le denominará simplemente como "el vendedor", y por otra parte, el señor Ing. EUGENIO RODOLFO RAMOS MENESES, soltero, a quien en adelante y para los efectos del presente contrato se le denominará simplemente como "**EI COMPRADOR**". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, respectivamente, plenamente capaces de contratar y obligarse en las condiciones invocadas. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Declara el señor JORGE LUIS ERBS ESTUPIÑAN, ser propietario de un área de terreno ubicado en la actual urbanización Manta Azul de la parroquia y cantón Manta de la manzana 21 lote número 11 y que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE (este):** en 10,00 metros con la calle "LL.1"; **POR ATRÁS (oeste):** en 10,00 metros con el lote número 12; **POR EL COSTADO DERECHO (Sur)** 21.17 metros y lote número 13; **POR EL COSTADO IZQUIERDO (norte):** en 21,01 metros y lote número 09. Con un área total de: 211,26 metros cuadrados; con fecha veintiocho de marzo del año dos mil catorce se otorgó la escritura de compraventa en la notaria primera del cantón Manta, e inscrita en el registro de la propiedad con fecha cinco de Mayo del dos mil catorce, bajo el número de inscripción 2.212, repertorio número 3.604 **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos el señor JORGE LUIS ERBS ESTUPIÑAN, vende, cede y transfiere a favor del señor Ing. EUGENIO RODOLFO RAMOS MENESES; soltero, el lote de terreno ubicado en la actual urbanización Manta Azul de la parroquia y cantón Manta de la manzana 21 lote número 11 y que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE (este):** en 10,00 metros con la calle "LL 1"; **POR ATRÁS (oeste):** en 10,00 metros con el lote número 12; **POR EL COSTADO DERECHO (Sur)** 21.17 metros y lote número 13; **POR EL COSTADO IZQUIERDO (norte):** en 21,01 metros y lote número 09. Con un área total

de: 211,26 metros cuadrados. **CUARTA. PRECIO.-** El precio de esta compraventa se lo fija de acuerdo a los Avalúo Municipal, esto es, en la cantidad de cuatro mil doscientos veinticinco con veinte dólares de los estados unidos de Norteamérica; valores que el vendedor recibe a su entera satisfacción; y, sin tener en lo posterior el comprador al vendedor, ningún reclamo por tal concepto. Este precio incluye el costo de las obras de urbanización, luz eléctrica, agua potable, vías, áreas verdes; las cuales deben de ser ejecutadas por la Inmobiliaria TEAMCO S.A. sin costo alguno para el comprador, de acuerdo al tiempo que en la zona se desarrollen estos servicios sea de forma Municipal o por Promotor de la Urbanización sin perjuicio del tiempo necesario para la ejecución de dichas obras. **QUINTA.- CLAUSULA ESPECIAL: CESION DE DERECHOS DE USUFRUCTO, USO Y HABITACION:** Es voluntad de El Comprador Ing. Eugenio Rodolfo Ramos Meneses, otorgar los Derechos de Uso, Usufructo y Habitación de la propiedad motivo de ésta compraventa en favor de la Señora Silvia Elena Maldonado Riera, mientras ésta viva, de tal manera que quedan establecidos a su favor dichos Derechos. **SEXTA.- ACEPTACIÓN:** "EL COMPRADOR", por su parte, manifiesta haber recibido con anterioridad y a su entera satisfacción el inmueble que adquiere, sin tener nada que reclamar a "EL VENDEDOR" respecto al cuerpo de terreno, sus usos, costumbres, servidumbres y servicios. Con este reconocimiento, EL vendedor y el comprador, aceptan el presente contrato en todas sus partes, por convenir así a sus intereses mutuos. **SEPTIMA.- CESIONES DE DERECHOS POR SERVICIOS:** Los servicios básicos que sirven al inmueble motivo de este contrato, serán cedidos o transferidos a favor de "EL COMPRADOR", bajo las normas y condiciones establecidas por las empresas sean estas públicas o privadas que presten dichos servicios. **OCTAVA.- DECLARACION:** "EL VENDEDOR" declara que sobre el inmueble, materia de esta compraventa, no pesa gravamen ni limitación de dominio alguno. **NOVENA.- GASTOS:** Todos los gastos e



impuestos que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura serán de cuenta exclusiva de "EL COMPRADOR". **DECIMA.- DOMICILIO:** En caso de controversia, las partes contratantes renuncian a la jurisdicción ordinaria, fuero y domicilio y se someten al trámite de mediación prevista en la Ley de Arbitraje y Mediación, que se substanciará en el Centro de Mediación de la Función Judicial en la ciudad de Manta, de conformidad con el procedimiento establecido en la referida ley. **DECIMA PRIMERA.-** En caso de conflicto, las partes renuncian a fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la Ciudad de Manta. **DECIMA SEGUNDA.- LEGISLACION APLICABLE:** El presente contrato está sujeto a las leyes vigentes en la República del Ecuador. En todo lo no previsto de manera expresa aquí, las partes se someten suplementariamente a lo dispuesto por el Código Civil y el Código de Procedimiento Civil, siempre y cuando ello fuese procedente en atención a la naturaleza y características jurídicas de este Contrato. **DECIMA TERCERA.- AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del señor registrador de la propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **DECIMA CUARTA.- INTEGRACION Y DERECHOS DE TERCEROS:** El presente contrato contiene el acuerdo completo de las partes en las materias a que él se refiere. En este sentido, invalida cualquier contrato previo, arreglo o entendimiento relacionados con los asuntos materia del documento. Todas las negociaciones y transacciones concernientes al tema de este contrato, se considerarán incluidas en el mismo. Excepto por lo previsto aquí, este contrato no otorga derechos o beneficios a persona alguna que no sea parte de él. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. Doctora Silvia Maldonado Riera Abogada, Matricula 1838 C.A.A. Hasta aquí la minuta que las comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

20376



NOTARIA PRIMERA
MANTA

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20376

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Asentamiento: martes, 02 de marzo de 2019
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 1322111000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la actual Urbanización Manta Azul de la Parroquia y Cantón Manta de la Manzana 21 lote número 11 y que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente (Este) en 10,00 metros con la Calle "LL 1", Por Atras (Oeste) en 10,00 metros y Lote No. 12, Por el Costado Derecho (Sur) en 21,17 metros y Lote No. 13, Costado Izquierdo (Norte) en 21,10 metros y Lote No. 09. Con una Área total de: 211,26 M2. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dación En Pago	312 01/02/2002	2.532
Planos	Planos	5 04/04/2003	1
Planos	Planos	4 12/02/2004	5
Planos	Rediseño de Manzana	13 19/06/2007	70
Compra Venta	Compraventa	662 24/05/2010	11.526
Compra Venta	Compraventa	2.212 05/05/2014	43.682

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Dación En Pago

Inscrita el: viernes, 01 de febrero de 2002
Tomos: 1 Folio Inicial: 2.532 - Folio Final: 2.541
Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio: 560
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001
Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El IVV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA, esta representada por la Sra. María Mercedes Eche de Paladines, inmueble ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle El

Q u i t o , 2 1 d e d i c i e m b r e d e 2 0 0 1

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: Mags

Ficha Registral: 20376

Folios: 1 de 1



[Handwritten signature]

Acreedor : 80-000000001524 Inmobiliaria Teamco S A Manta
 Deudor : 80-000000001525 Fervy Feria de la Vivienda S A Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2755	26-oct-2001	32399	32415
Compra Venta	2756	26-oct-2001	32416	32422

2 / 3 Planos

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.455
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Del inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedarán a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup. 4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup. 5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup. 3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectarlos Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541

3 / 3 Planos

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 15
 Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 503
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Propietario	80-000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
--------	------------------	-------------------	----------------	--------------

Certificación impresa por: Myp

Ficha Registral: 20376

Página: 2 de 4



Inscrito el: lunes, 05 de mayo de 2014Tomo: 1 Folio Inicial: 43.682 - Folio Final: 43.701Número de Inscripción: 2.212 Número de Repertorio: 3.604Oficina donde se guarda el original: Notaría PrimeraNombre del Cantón: MantaFecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de marzo de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de tres lotes de terrenos ubicados en la actual urbanización Manta Azul de la parroquia y cantón Manta signado con los lotes números siete, nueve y once de la manzana 21

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta
Vendedor	08-00683831	Gallon Calderon Yira Amanda	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	662	24-mar-2010	11526	11567

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	3		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:58:06 del jueves, 08 de mayo de 2014A petición de: Guillermo JaraElaborado por: Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Abg. Jaime E. Delgado Intirago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE JUSTICIA
 CANTÓN MANABÍ
 NOTARÍA PÚBLICA
 NOTARIO: RAMOS MENeses EUGENIO RODOLFO
 CANTÓN MANABÍ
 000-0762-01140
 A LA: [illegible]
 DADO EN: [illegible]



EDUCACIÓN
 SOLVERO
 SUPERIOR
 OFSAR RAMOS
 ALFONSO MENeses
 CUENCA
 05
 0220
 NOTARÍA PÚBLICA
 CANTÓN MANABÍ
 NOTARIO: RAMOS MENeses EUGENIO RODOLFO
 CANTÓN MANABÍ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE JUSTICIA
 CANTÓN MANABÍ
 NOTARÍA PÚBLICA
 NOTARIO: RAMOS MENeses EUGENIO RODOLFO
 CANTÓN MANABÍ
 000-0762-01140
 A LA: [illegible]
 DADO EN: [illegible]



EDUCACIÓN
 SOLVERO
 SUPERIOR
 OFSAR RAMOS
 ALFONSO MENeses
 CUENCA
 05
 0193877
 NOTARÍA PÚBLICA
 CANTÓN MANABÍ
 NOTARIO: RAMOS MENeses EUGENIO RODOLFO
 CANTÓN MANABÍ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 017
 017-0044
 RAMOS MENeses EUGENIO RODOLFO
 MANABÍ
 1705063459
 A LA: [illegible]
 DADO EN: [illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 003
 003-0050
 MALDONADO RIERA SILVIA ELENA
 MANABÍ
 LOS ESTEROS
 0102539699
 A LA: [illegible]
 DADO EN: [illegible]

CIUDADANIA 130644352-2
VACA MONTESECOCA GUILLERMO OSWALDO
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
07 MAYO 1980
012- 0136 09524 M
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1980

[Handwritten signature]



EQUATORIANA***** E3913V222
CASADO NUBIA ANDREA ALVARO BRAVO
SUPERIOR ESTUDIANTE
GUILLERMO ROMULO VACA
BETTY MONTESECOCA VERA
MANTA 30/06/2009
30/06/2021
REN 1201548



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
004 CER DE EL ADO DE VOTACIÓN
ELECTORALES NATIONALES 21 FEB 2011
004 - 0201 1306443522
NOMBRE DEL COTIZADO OFICINA
VACA MONTESECOCA GUILLERMO
OSWALDO
MAYARI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA MANTA 2
CARBON PARROQUIA 7CAJ

[Handwritten signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Manta, a 17 de Agosto de 2012

Señor
GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme con informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. celebrada el día 16 de agosto de 2012, tuvo el acierto de elegir a Usted en calidad de Gerente General de la misma, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

La compañía fue constituida mediante escritura pública el día 24 de septiembre de 2001, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 01.Q.II.5297, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de Noviembre del mismo año.

Según el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, el gerente general ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Viviana Cano

Lilían Viviana Cano Garzón

SECRETARIA AD-HOC

Manta, a 17 de Agosto de 2012

Yo, GUILLERMO VACA MONTESDEOCA **ACEPTO** el cargo de Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A., para el cual he sido nombrado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Guillermo Vaca Montesdeoca

Guillermo Vaca Montesdeoca
GERENTE GENERAL
CI. 130644352-2



Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **14087** del Registro de

Nombramientos Tono N° **143**

Quito, a **15 OCT 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA TEAMCO S.A."

En la ciudad de Manta, en las oficinas de la compañía ubicada en el barrio Unión # 2 manzana "F", lote "7" y avenida costanera, hoy viernes 19 de Diciembre del año 2008, a las 18:00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía "INMOBILIARIA TEAMCO S.A." Señores MARIO HERNAN ERBS MONCKEBERG, MARIA MERCEDES ERBS ESTUPIÑAN y JORGE LUIS ERBS ESTUPIÑAN, todos por sus propios derechos.

En vista de que se encuentra el cien por ciento del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 118, 119 y 138 de la ley de compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en junta general universal y extraordinaria de accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE Y FIRME LAS ESCRITURAS DEFINITIVAS DE COMPRA VENTA DE LOS LOTES DE TERRENO DE LA URBANIZACIÓN MANTAZULI.
2. AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE Y FIRME LAS ESCRITURAS DE LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA DE LAS VIVIENDAS CONSTRUIDAS Y QUE TUVIEREN ESTA PROHIBICIÓN, EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GENOVESA.
3. NOTIFICAR AL GERENTE GENERAL QUE LAS ESCRITURAS SE LAS REALIZARA SIEMPRE Y CUANDO EL CLIENTE HAYA TERMINADO DE PAGAR LA DEUDA DE SU LOTE O VIVIENDA, SEGÚN EL CASO; YA SEA POR MEDIO DEL PAGO EN EFECTIVO A LA COMPAÑIA, CANJES DE CUALQUIER TIPO, TRANSFERENCIAS DE DEUDA, O QUE HAYA SUSCRITO LOS DOCUMENTOS DE PAGO NECESARIOS PARA EL COBRO DE LAS DEUDAS PENDIENTES.

Preside la junta universal de accionistas el señor JORGE LUIS ERBS ESTUPIÑAN, y actúa como secretario el gerente general, señor MARIO HERNAN ERBS MONCKEBERG.

4. PUNTO UNO.- Se Autoriza Al Gerente General De la compañía inmobiliaria TEAMCO S.A. para que realice y firme las escrituras

MARIA MERCEDES ERBS ESTUPIÑAN
NOTARIA PRIMERA (E.)
MANTON MANTA

definitivas de compra venta de los lotes de terreno de la urbanización MANTAZUL.

5.- PUNTO DOS.- Autorizar Al Gerente General De la compañía inmobiliaria TEAMCO S.A. para que realice y firme las escrituras de levantamiento de hipoteca de las viviendas construidas y que tuvieren esta prohibición, en el conjunto residencial genovesa.

6.- PUNTO TRES.- se dispone al gerente general que para realizar las escrituras de compra venta definitivas y las de levantamiento de hipoteca, los clientes deben tener su deuda saldada o a su vez deben haber firmado previamente los documentos necesarios que permitan el cobro del saldo adeudado por concepto del pago de su lote.

7.- PUNTO CUATRO.- se autoriza al gerente general a que asuma las obligaciones que resultaren de los puntos uno, dos y tres.

La junta delibera y aprueba de forma unánime dicha operación y autoriza al gerente general a acatar las resoluciones de la junta de los puntos uno, dos y tres, de la presente acta.

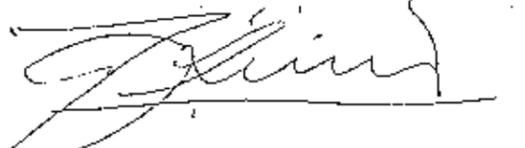
Así queda sentado que se asume todas las responsabilidades legales y tributarias de estas transacciones.

Por no haber ningún otro asunto por tratar, la presidencia concede un receso de treinta minutos para que se elabore el acta de la junta instaurada; una vez concedido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores accionistas, en constancia de lo cual suscriben la presente acta en unidad de acto.

La sesión termina a las 21:00 horas


JORGE LUIS ERBS ESTOPIÑÁN

Accionista


MARIO HERNAN ERBS MONCKEBERG

Secretario - accionista

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791011585001
 NACIÓN SOCIAL: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
 FORMA DE REGISTRO: SOCIETA
 TIPO DE CONTRIBUYENTE: EMPRESAS
 REPRESENTANTE LEGAL: YOLGA MONTESENEGA GUILLERMO OSWALDI
 CONTABILISTA: MARIANNE VILLALBA CRISTINA ANDRÉS

FECHA DE ACTIVACIÓN:	01/01/2011	FECH. CONSTITUCIÓN:	28/11/2011
FECHA DE EXPIRACIÓN:	01/01/2011	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	07/06/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

ACTIVIDAD ECONOMICA: GUBERNACIONAL DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCION SOCIAL

Dirección: MANTHA Cantón: MANTHA Provincia: MANTHA Ciudadela: URBANIZACION MANTAZUL Calle: LINDERO 111 Edificio: 111 Local: 111A SAN VALE Referencia: Inmueble, FRENTE A: COLEGIO YANABI Telefono Trabajo: 052620499 Telefono Celular: 099135540 Fax: 052613930 Celular: 0994284757 Email: nmntafedatarios@gmail.com

ACTIVIDAD ESPECIAL:

DIR. DE RENTAS TRIBUTARIAS

- EMPRESAS DE BIENES INMUEBLES, SUJETOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- EMPRESAS DE LA ZONA DE PROMOCIÓN
- EMPRESAS DE TRABAJO Y COMERCIALIZACIÓN
- EMPRESAS DE SERVICIOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL
- EMPRESAS DE BIENES INMUEBLES Y TURISMO
- EMPRESAS DE BIENES INMUEBLES

NUM. ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	01001 al 001	ABIERTOS:	
JURISDICCIÓN:	REGIONAL MANTHA MANTHA	CERRADOS:	0

[Handwritten signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Yo, el/los suscritos, declaro que los datos consignados en este documento son ciertos y veraces, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos deriva de conformidad con la Ley de Registro y el Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.

Ubicación: MANTHA Cantón: MANTHA Provincia: MANTHA Ciudadela: URBANIZACION MANTAZUL Calle: LINDERO 111 Edificio: 111 Local: 111A SAN VALE Referencia: Inmueble, FRENTE A: COLEGIO YANABI Telefono Trabajo: 052620499 Telefono Celular: 099135540 Fax: 052613930 Celular: 0994284757 Email: nmntafedatarios@gmail.com

Ubicación: MANTHA Cantón: MANTHA Provincia: MANTHA Ciudadela: URBANIZACION MANTAZUL Calle: LINDERO 111 Edificio: 111 Local: 111A SAN VALE Referencia: Inmueble, FRENTE A: COLEGIO YANABI Telefono Trabajo: 052620499 Telefono Celular: 099135540 Fax: 052613930 Celular: 0994284757 Email: nmntafedatarios@gmail.com

Lugar de emisión: MANTHA AVENIDA 5, ENTRE. Fecha y hora: 07/06/2014 11:37:53

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791811585001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 22/11/2001
NOMBRE COMERCIAL:	TEAMCO S.A.				FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Pamoquia: MANTA Ciudadela: URBANIZACION MANTAZUL Calle: 12 Número: 111 Referencia
FRENTE AL COLEGIO MANABI Marizana: 1 Carretero: VIA SAN MATEO Telefono Trabajo: 052620498 Telefono Trabajo:
052613640 Fax: 052613640 Catular: 0994284757 Email: inmobiliariateamco@gmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriva (Art. 97 Código Tributario Art. 9 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FRLE160606 Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 07/05/2014 11:37:53



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360920070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

0010411

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CVRUC:
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:
CAJA:
FECHA DE PAGO:



DESCRIPCIÓN

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDA HASTA:
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360920070001
Dirección: Av. 11 y Calle 11 - Teléfono: 2621777 - 2611747

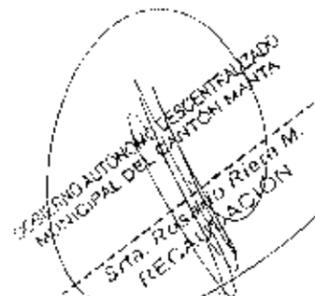
TITULO DE CRÉDITO

No. 000281909

CONSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
...	...	211,26	4225,70	136092	391509

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
...	29,35
...	7,61
...	TOTAL A PAGAR	32,96
...	VALOR PAGADO	32,96
...	SALDO	0,00

EMISION: 6/2/2014 8:52 ROSARIO RIERA
SALDO SUFICIENTE A VARIACIÓN POR REGLACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1:25

Nº 0092470

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ERBS ESTUPINAN JORGE LUIS
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de Mayo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1322111000 URB. MANTAZUL MZ 21 L# 11
Manta, quince de Mayo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
[Firma]
MANTAZUL ESTUPINAN JORGE LUIS
AREA DE REGULACION SAC MANTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificado: 0112886

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 0112886

No. Electrónico: 0112886

Fecha: 14 de mayo de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-32-21-11-009

Ubicado en: URB MANTAZAH. MZ 21 L# 11

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 211,26 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1711390326

ERBS ESTUDIÑAN JORGE LUIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4225,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	4225,20

Son: CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO DÓLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sino expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Atq. Ana Conforte Montésdeoca

Directora de Avalúos, Catastros y Registros (E)

16/05/14
5:23
9:11



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1-25

Nº 0063913

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenciente a _____
ubicada ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS.
URB. MANTAZUL MZ 21 L#11.
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE. COMPRAVENTA _____ asciende a la cantidad
de \$4225.20 CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTI CINCO 20/100 QLARES.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

Manta, _____ de _____
02

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Alejandro Aguirre
DIRECCION DE RENTAS Y C



Director Financiero Municipal

Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprieboan y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en el acto. DOY FE.



Jorge Luis Erbs Estupiñán

C.C. No.- 171139032-6

Verdedor.

Eugenio Rodolfo Ramos Meneses

C.C. No.- 170506345-9

Comprador.

Silvia Elena Maldonado Riera.

C.C. No. - 0102539699

[Signature]
EL NOTARIO

ESTAS *[]* FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Jorge Guanabata G.

RECORDED IN THE OFFICE OF THE GOVERNMENT OF MANTA
EQUADOR ON FEBRUARY 14 1998

[Signature]
Ab. Jorge Guanabata G.
Notario Público Primero
Mantá - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:			
NOMBRES Y/O RAZÓN:			
CÉDULA DE I. Y/O RUC:			
CELULAR - TFNO:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE:

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL TÉCNICO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20376:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes 02 de marzo de 2010
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Idem. Predial: 1322111000



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicados en la actual Urbanización Manta Azul de la Parroquia y Canton Manta de la Manzana 21 lote numero 11 y que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente (Este) en 10,00metros con la Calle "LL 1. Por Atras (Oeste) en 10,00metros y Lote No.12, Por el Costado Derecho (Sur): en 21,17metros y Lote No. 13, Costado Izquierdo (Norte): en 21,10metros y Lote No. 09. Con una Area total de: 211,26 M2. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	312 01/02/2002	2.532
Planos	Planos	5 04/04/2003	1
Planos	Planos	4 12/02/2004	5
Planos	Rediseño de Manzana	13 19/06/2007	120
Compra Venta	Compraventa	662 24/03/2010	11.526
Compra Venta	Compraventa	2.212 05/05/2014	43.682

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Dacion En Pago

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.532 - Folio Final: 2.541
Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio: 560
Oficina donde se guarda el original: Notaria Novena
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

EEVIV esta representada por el Ing. Jaime Marcelo Colantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. María Mercedes Erbs de Paladines. Inmueble ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle El

G a v i l a n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: Mgs

Ficha Registral: 20376

Página: de 1



Acreedor 80-000000001524 Inmobiliaria Teamco S A Manta
 Deudor 80-000000001525 Feviv FERIA de la Vivienda S A Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2755	26-oct-2001	32399	32415
Compra Venta	2756	26-oct-2001	32416	32422

2 / 3 **Planos**

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2003

Tomos: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.455
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedarán a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avconida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541

3 / 3 **Planos**

Inscrito el: jueves, 12 de febrero de 2004

Tomos: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 15
 Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 503
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Propietario	80-0000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 20076

Página: 2 de 4



[Handwritten signature]

Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541
Planos	5	04-abr-2003	1	1



3. Rediseño de Manzana

Inscrito el: martes, 19 de junio de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 120 - Folio Final: 129
 Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.875
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL consta la manzana 2 Compuesta de 36 lotes Areas en garantía lote 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2,3, 4 y 21 de la Urbanización M a n t a z u l , u b i c a d o e n l a v i a a S a n M a t e o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	12-feb-2004	5	15
Planos	5	04-abr-2003	1	1

3. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 24 de marzo de 2010
 Tomo: 19 Folio Inicial: 11.526 - Folio Final: 11.567
 Número de Inscripción: 662 Número de Repertorio: 1.559
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de marzo de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

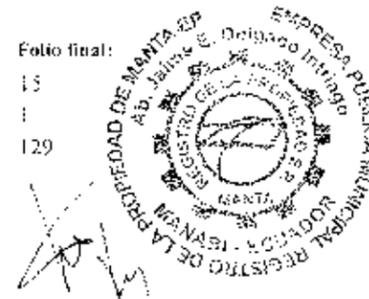
a.- Observaciones:
 La compradora Yira Amanda Galion Calderon, de estado civil casada, con disolución de la Sociedad Conyugal de legalmente inscrita en el Registro Civil Correspondiente Compraventa de cinco lotes de terrenos ubicados en la Actual Urbanización Marta Azul de la parroquia y canton Manta de la manzana numero 21 y signados como lotes numero 07, 09, 11, 13, 15.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-00683831	Galion Calderon Yira Amanda	Casado(**)	Manta
Vendedor	80-000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	12-feb-2004	5	15
Planos	5	04-abr-2003	1	1
Planos	13	19-jun-2007	120	129



6 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 05 de mayo de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 43.682 - Folio Final: 43.701

Número de Inscripción: 2.212 Número de Repertorio: 3.604

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de marzo de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de tres lotes de terrenos ubicados en la actual urbanización Manta Azul de la parroquia y canton Manta signado con los lotes numeros siete, nueve y once de la manzana 21

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cafidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis ✓	Soltero	Manta
Vendedor	08-00683831	Gallon Calderon Yira Amanda	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	662	24-mar-2010	11526	11567

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	3		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:58:06 del jueves, 08 de mayo de 2014

A petición de: *Gallon Calderon Yira*

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y PESQUERÍA

FECHA DE INGRESO:

24/1/14

FECHA DE ENTREGA:

27/1/14

CLAVE CATASTRAL:

13921100

NOMBRES y/o RAZÓN

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

Costo Ficticio de Av. 0

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

se entregaron los planos de medición

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

26/1/14

INFORME DE APROBACIÓN:



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20376:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 02 de marzo de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1322111000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicados en la actual Urbanización Manta Azul de la Parroquia y Cantón Manta de la Manzana 21 lote número 11 y que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente (Este) en 10,00 metros con la Calle "LL 1", Por Atras (Oeste) en 10,00 metros y Lote No. 12, Por el Costado Derecho (Sur): en 21,17 metros y Lote No. 13. Costado Izquierdo (Norte): en 21,10 metros y Lote No. 09. Con una Área total de: 211,26 M2. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dación En Pago	312 01/02/2002	2.532
Planos	Planos	5 04/04/2003	1
Planos	Planos	4 12/02/2004	5
Planos	Rediseño de Manzana	13 19/06/2007	120
Compra Venta	Corapaventa	662 24/03/2010	11.526

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Dación En Pago

Inscrito el: viernes, 01 de febrero de 2002
Tomo: I Folio Inicial: 2.532 - Folio Final: 2.541
Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio: 560
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO S.A. esta representada por la Sra. María Mercedes Brós de Paladines. inmueble ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle El

G a v i l a n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S.A		Manta
Deudor	80-0000000001525	Feviv Feria de la Vivienda S.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2755	26-oct-2001	32399	32415
Compra Venta	2756	26-oct-2001	32416	32422



2 / 3 Planos

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.455
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Del inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2. ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 9 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541

3 / 3 Planos

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 15
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 503
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Protocolización de Planos, La C a. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización Manta Azul, conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Propietario	80-000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541
Planos	5	04-abr-2003	1	1

4 / 3 Rediseño de Manzana

Inscrito el : martes, 19 de junio de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 120 - Folio Final: 129
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.875
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL consta la manzana 2 Compuesta de 36 lotes Areas en garantía lote 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2, 3, 4 y 21 de la Urbanización Manta Azul, ubicada en la vía a San Mateo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001524	Inmobiliaria Teameco S.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	12-feb-2004	5	15
Planos	5	04-abr-2003	1	1

5 / 2 Cumpraventa

Inscrito el: miércoles, 24 de marzo de 2010

Tomo: 19 Folio Inicial: 11.526 - Folio Final: 11.567

Número de Inscripción: 662 Número de Repertorio: 1.559

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La compradora Yira Amanda Gallon Calderon, de estado civil casada, con disolución de la Sociedad Conyugal debidamente inscrita en el Registro Civil Correspondiente Compraventa de cinco lotes de terrenos ubicados en la Actual Urbanización Manta Azul de la parroquia y canton Manta de la manzana numero 21 y signados como lotes numero 07, 09, 11, 13, 15.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-00683831	Gallon Calderon Yira Amanda	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006957	Compañía Inmobiliaria Teameco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	12-feb-2004	5	15
Planos	5	04-abr-2003	1	1
Planos	13	19-jan-2007	120	129



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	3		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:11:37 del lunes, 10 de marzo de 2014

A petición de: *Abg. Cedeño Gavilanez*
Mayra Dolores Salto

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Luis Cedeño Gavilanez
Abg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



3/26/20 4:49:00

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°	
1-02 2° 1: 000	211,25	\$ 5.450,00	I.B.S. MANTAZUL MZ 2° L# 11	2014	139843	264508	
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS							
NOMBRE O RAZON SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
GALLÓN CALDERÓN Y RA 4 VARIANTE		JRC0863011	Costa Judicial				
3/25/2014 12:00 HOYOS VERÓNICA			Interes por Mora				
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 1,03		\$ 1,03	
			MEJORAS 2012	\$ 1,31		\$ 1,31	
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 3,92		\$ 3,92	
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 16,90		\$ 16,90	
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,95		\$ 0,95	
			TOTAL A PAGAR				\$ 24,11
			VALOR PAGADO				\$ 24,11
	SALDO				\$ 0,00		

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Ing. Verónica Hoyos

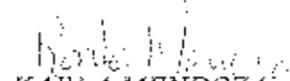
Manta, 21 de marzo del 2014

CERTIFICACIÓN

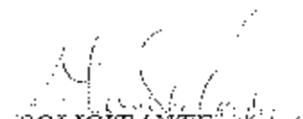
A petición de parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la Señora GALLON CALDERON YIRA AMANDA con numero de cedula 080068383-1 NO se encuentra registrada como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La persona interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente.


KARLA MENDOZA

ATENCION AL CLIENTE


SOLICITANTE

GALLON CALDERON YIRA AMANDA

CI. 080065353-1


CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI

CEDULA N° 00000000-1
GALLON CALDERON YIRA AMANDA
GENERAL DAS/GENERAL DAS, GENERAL DAS
29 ABRIL 1986
001- 0187 11 00 F
GENERAL DAS GENERAL DAS
GENERAL DAS 1986

Yira Calderon



FRANCISCO ESTUARDO GONZALEZ
SECRETARIA GENERAL DOMESTICOS
ESTEBAN A GALLON
MARILYN CALDERON
PASTAZA 04/10 2014

00000000



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2014

016
016 - 0187 0800683831
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
GALLON CALDERON YIRA AMANDA

PASTAZA	CIRCUNSCRIPCION	II
PROVINCIA	PUYO	
PASTAZA		
CANTON	PASTAZA	ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ**

Manta, 26 de Agosto de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **INMOBILIARIA TEAMCO S.A** con numero de RUC 1791811585001 **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEEL REGIONAL MANABÍ** en el sistema Comercial SICO , el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,

CNEEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE

SOLICITANTE
INMOBILIARIA TEAMCO S.A
1791811585001